

¡TENEMOS DERECHO A DECIDIR! ¡EXIGIMOS RESPETO AL ESTADO LAICO!

Las organizaciones, colectivos y mujeres que a través de la Campaña Déjala Decidir impulsamos el proyecto de ley para despenalizar el aborto por violación sexual, deploramos el archivamiento de esta iniciativa ciudadana por parte de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, cuya mayoría usó argumentos ajenos a la legalidad, los derechos humanos y las evidencias científicas, vulnerando la laicidad del Estado establecida en la Constitución.

Lamentamos el irrespeto a la Ley de Participación Ciudadana bajo la cual presentamos la iniciativa y valoramos la presión de la ciudadanía y de algunos/as congresistas pues contribuyó a que se cumpla con la presencia de nuestras representantes para la sustentación y posterior debate, que sin embargo se dirigió desde la presidencia de la Comisión de manera irregular y sin equidad.

Pasando por alto la demanda de 64,261 ciudadanas/os que respaldaron el proyecto N° 03839/2014-IC, este grupo congresal inclinó la balanza hacia las creencias religiosas de la mayor parte de sus integrantes, apartándose del mandato que le impone la función pública de actuar conforme a las normas nacionales y las obligaciones de los tratados internacionales de derechos humanos, e ignorando las opiniones técnicas favorables de distintas entidades del Estado, sociedades médicas e instituciones especializadas en salud.

Como actoras de la sociedad civil y ciudadanas:

- Rechazamos y lamentamos el desempeño antidemocrático del titular de la Comisión, Juan Carlos Eguren, por la falta de equidad y profundidad en el debate, y favorecer una mayor presencia de grupos vinculados a anti derechos, algunos de los cuales calumniaron a las organizaciones de la Campaña Déjala Decidir.
- Expresamos nuestra indignación ante la indolencia del Congreso para atender la terrible realidad que cada año enfrentan las mujeres víctimas de violación sexual, quienes se ven expuestas a una maternidad forzada o a un aborto inseguro y clandestino.
- Recordamos que el 75% de las víctimas de violación sexual son menores de edad, atacadas en su mayoría por alguien de su entorno cercano. El 34% ha resultado embarazada a causa de este hecho violento sin que el Estado les garantice las condiciones para que puedan decidir sobre esa gestación impuesta, y por el contrario, las obliga a sostenerla.
- Denunciamos que esta indiferencia estatal, a la que se ha sumado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, implica para estas niñas y adolescentes vivir una maternidad forzada que las empuja al aborto inseguro, causante del 29% de muerte materna de esta población, y al suicidio como resultado de sus niveles de angustia y depresión.
- Exigimos garantías para la vida y salud física y mental de las niñas y adolescentes peruanas quienes tienen derecho a una vida digna, al respeto de sus decisiones, y a recibir atención integral de calidad en los servicios públicos de salud tanto si optan por la interrupción de los embarazos como por continuarlos.
- Esperamos que en las próximas elecciones, la ciudadanía apueste por autoridades democráticas y en cuya preocupación se encuentre la búsqueda del respeto y reconocimiento de las libertades fundamentales; pues de esta forma podremos garantizar un país más igualitario y seguro.

Este 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, nos afirmamos en la dignidad, libertad y autonomía de nuestras vidas en un país democrático y laico, aspiración que continuará motivando nuestras luchas para contribuir a una sociedad con justicia social, sin violencia ni discriminaciones.

Adhesiones:

Organizaciones de Perú

Católicas por el Derecho a Decidir – CDD Perú, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos - PROMSEX, Comité de América Latina para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CLADEM Perú, Estudio para la Defensa de los Derechos de las Mujeres -DEMUS, Movimiento Manuela Ramos, Acción y Desarrollo - Huancayo, Alfombra Roja Perú, Asociación "La Restinga", Asociación de Gays Feministas "El Club de Toby, Asociación Distrital de Promotoras y Promotores de Salud De San Juan de Lurigancho – ADPROSA, Asociación Femenina de la Federación de Estudiantes del Perú AFEP, Asociación Geriátrica "Madre Teresa De Calcuta", Asociación Promoción y Desarrollo de la Mujer – PRODEMU, Asociación Servicios Educativos Rurales, Asociación Warmi Wasi-Casa De La Mujer Arequipa, Asociación Aurora Vivar, Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos – Perú, Centro AMHUATA – Cusco, Centro de Estudios Sociales y Publicaciones – CESIP, Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina " CEPEMA "Lulay", Círculo De Estudios Feministas CEF—Perú, CLADEM Cusco, Colectivo LGTB Kachkaniragmi Cusco, Colectivo por los Derechos Sexuales y Reproductivos – Cusco, Comité de América Latina para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM- Regional, Confederación General de Trabajadores del Perú, Confederación Intersectorial de Trabajadores/as Estatales -CITE, Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral -CONAMOVIDI, Coordinadora de las Mujeres de Izquierda, Coordinadora de Mujeres Feministas – Cusco, Coordinadora Nacional del Vaso de Leche - CNVL, CPM Micaela Bastidas - Trujillo, Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas Indígenas Nativas y Asalariadas del Perú – FEMUCARINAP, Género Rebelde Cusco, Instituto de Apoyo al Movimiento Autónomo de Mujeres - IAMAMC, Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género, Insumisas de Lilith, InterseQta, Irreversibles, Laboratorio LGTBI de Menorías, Arte y Acción Política de la Amazonía, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas – LIFS, Marcha Mundial de Mujeres – Perú, Marea Granate Perú - Colectivo de Migrantes Españolxs, Médicos del Mundo - Francia, Misión Perú, Movimiento Homosexual de Lima - MHOL, Mujeres Nuevo Amanecer de San Juan de Lurigancho, Organización de Jóvenes Voluntarios EMPODERADXS, Secretaria de la Mujer del Partido Comunista del Perú-Patria Roja, Secretaria de la Mujer del SUTEP, Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar – SINTRAHOGARP, Somos Micaela

Organizaciones Internacionales

Alianza por la Solidaridad – Bolivia, Articulación Feminista Marcosur – AFM, Asociación Cooperacció, Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos – AIETI, Asociación de Mujeres Latinoamericanas AMALGAMA, Associació de Dones Juristes Associació de Planificació Familiar de Catalunya I Balears, Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC- México, Cátedra de Sexualidad Género y DDHH de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco UNPSJB, Centro de Comunicación Virginia Woolf - Cotidiano Mujer, Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina – CEMHAL, CLADEM Chubut, CLADEM - La Paz, CLADEM - México, Equipo de Trabajo Feminista (FTF) Feminist Task Force, Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA – México, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer - FEIM, IPAS México A.C., Oficina Jurídica para la Mujer Bolivia, Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe - REPEM LAC, REPEM Venezuela, SIGLO XXIII - Movimiento Cultura de Paz El Salvador